



EL DIARIO DE AVILA



Año LV. Núm. 16 319

Precio: 70 céntimos

Sábado 12 de enero de 1952

Consejo de Ministros

Creación de los Servicios de Mercados Extranjeros

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Rescursos de agravio.

Acuerdos por el que se impone a Comercial Valera, S. A., multa de 200 000 pesetas por infracción en materia de tasas.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre las conversaciones con la Agencia de Seguridad Militar del Gobierno de los Estados Unidos sobre cooperación económica.

Acuerdo de aceptación de las normas de la ley norteamericana «Battle Bill» sobre prohibición de exportaciones de mercancías de valor estratégico a los países del bloque soviético.

Justicia.—Decreto por el que se modifican los artículos 16 y 17 del orgánico de la carrera judicial de 28 de septiembre de 1951.

Decretos por los que se convalidan la sucesión de los títulos de duques de San Lorenzo de Valdemoro, duques del Parque y marqués de Casa de Villavicencio, a favor de don José María Malcampo y Fernández de Villavicencio; marqués de Casa Ferrandell a favor de don Manuel Maroto y Coll, marqués de Cáceres a favor de don Vicente Noguera y Espinosa de los Monteros, conde de la Puebla de Valverde a favor de don Joaquín González de Gregorio y Martínez de Tejada, vizconde de la Alborada a favor de doña María de las Mercedes Jáuregui y Muñoz, y barón de Mora a favor de don Jesús Franco de Espés y Domínguez.

Decretos de personal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decretos por los que se promueve al empleo de general de brigada de Caballería y Artillería, respectivamente, a los coroneles de dichas Armas don Emilio López de Lecón y Chacón y don Jesús de Lica y Grijalbe.

Decreto por el que se ascienda al empleo de intendente de Ejército al coronel de Intendencia don Bernardo de Ledesma Barza.

Decreto por el que se concede avance en su escala al cabo primero de la Guardia Civil Dámaso Cobos Gamero.

Decreto por el que se concede ascenso a cabo del guardia civil primero Sebastián Montes Ramos.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre haberes pasivos en el Cuerpo de Suboficiales, y otro sobre concesión de una pensión extraordinaria.

Decreto por el que dispone pase a la reserva, por edad, el general inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Jesús Ilari Zamboray.

Concesión de una indemnización por obras complementarias en la Factoría de la Carraca.

Concesión de franquicias arancelarias.

Hacienda.—Decreto sobre Re-

glamento de Inspección del Timbre.

Autorización al Instituto Nacional de Previsión para emitir obligaciones con el fin de atender al plan de instalaciones del Seguro de Enfermedad.

Informe sobre recaudación y asuntos del Departamento.

Combinación de personal.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de nacionalidad y de personal.

Obras Públicas.—Informe sobre los daños del último temporal en los puertos del mar Cantábrico.

Decreto por el que se concede al excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena la subrogación en los derechos del Estado sobre la concesión de la línea de tranvías de «Castigana a los barrios de San Antón y Los Dolores.»

Decreto por el que se autoriza la subasta de obras del depósito regulador de Plasencia.

Decreto por el que se nombra a don Pascual Luxan Zabay presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto por el que se nombra consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Juan de la Cruz Bustamante Martínez.

Decretos de personal.

Expedientes de revisión de precios.

(Continúa en 3.ª página)

Los oficiales y marinos de la VI Escuadra de Estados Unidos visitan Monserrat

BARCELONA, 12.—Los oficiales y marinos de los barcos que se encuentran atracados en este puerto, de la VI Flota de la Marina de Guerra norteamericana, han realizado hoy una excursión a la santa montaña de Monserrat, visitando el monasterio, donde fueron recibidos por la Comunidad de Benedictinos.

También se encuentran en esta ciudad los oficiales y marinos de los buques de la Escuadra española, anclados también con dicho motivo en este puerto.

Si no existe modificación en el programa las unidades de la sexta Flota norteamericana abandonarán Barcelona en la mañana del próximo martes. —(Cifra).

Visita a Granada, de los jefes y oficiales de los barcos de la VI flota anclados en Málaga

GRANADA, 12.—Procedentes de Málaga, llegaron esta mañana a esta capital los jefes y oficiales de los buques de guerra norteamericanos, pertenecientes a la VI Flota del Mediterráneo, que se encuentran anclados en el puerto de la ciudad.

Durante su estancia han visitado la Alhambra y los principales monumentos granadinos y, a mediodía, el Ayuntamiento de la ciudad, les obsequió con un almuerzo.

Por la tarde, los marinos estadounidenses, asistieron a una zambra gitana celebrada en su honor, en el Sacro Monte. —(Cifra.)

Llega a Palma de Mallorca un rucero Sueco, en visita de amistad

PALMA DE MALLORCA, 12.—Esta mañana ha llegado a este puerto, un crucero perteneciente a la Marina de Guerra de Suecia, en visita de amistad.

Tras a bordo, dicha embarcación, veintiseis oficiales, treinta y nueve guardiamarinas, sesenta y cuatro cadetes y cuatrocientos marinos.

El citado navío, que permanecerá en este puerto hasta el próximo día catorce, marchará después a Santa Cruz de Tenerife, desde donde saldrá con dirección a Venezuela. —(Cifra.)

Clausura de la Exposición sobre temas africanos, en la Dirección General de Marruecos

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

rán Barcelona en la mañana del próximo martes. —(Cifra).

Visita a Granada, de los jefes y oficiales de los barcos de la VI flota anclados en Málaga

GRANADA, 12.—Procedentes de Málaga, llegaron esta mañana a esta capital los jefes y oficiales de los buques de guerra norteamericanos, pertenecientes a la VI Flota del Mediterráneo, que se encuentran anclados en el puerto de la ciudad.

Durante su estancia han visitado la Alhambra y los principales monumentos granadinos y, a mediodía, el Ayuntamiento de la ciudad, les obsequió con un almuerzo.

Por la tarde, los marinos estadounidenses, asistieron a una zambra gitana celebrada en su honor, en el Sacro Monte. —(Cifra.)

Llega a Palma de Mallorca un rucero Sueco, en visita de amistad

PALMA DE MALLORCA, 12.—Esta mañana ha llegado a este puerto, un crucero perteneciente a la Marina de Guerra de Suecia, en visita de amistad.

Tras a bordo, dicha embarcación, veintiseis oficiales, treinta y nueve guardiamarinas, sesenta y cuatro cadetes y cuatrocientos marinos.

El citado navío, que permanecerá en este puerto hasta el próximo día catorce, marchará después a Santa Cruz de Tenerife, desde donde saldrá con dirección a Venezuela. —(Cifra.)

Clausura de la Exposición sobre temas africanos, en la Dirección General de Marruecos

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Presidió el acto, el director general de Marruecos y Colonias, coronel señor Díez de Villegas, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio y asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores. —(Cifra.)

MADRID, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Exposición de Arte, sobre temas africanos, que, durante estos pasados días, ha permanecido abierta al público.

Visita de obispos, entre ellos de España, a Roma en 1952

CIUDAD DEL VATICANO.—Los obispos de España, Portugal, Francia, Bélgica, Inglaterra, Islandia e islas adyacentes a estos países irán durante este año a Roma para hacer la visita al Papa. Los obispos de los demás países europeos la realizarán en el año 1953.

Esta visita, cuyo origen se remonta, por lo menos, al siglo V, se hace cada cinco años. Daba lugar precedida de un informe del obispo dirigido al Sumo Pontífice acerca de la situación de su Diócesis en lo que se refiere al clero, las escuelas, la enseñanza de Catecismo, las parroquias, etc.—EFE.

Detención de una banda de delincuentes contra la propiedad

Operaron en Madrid y su provincia, y en Cebreros (Avila)

MADRID.—Desde hace algún tiempo se venían cometiendo, tanto en Madrid como en diversas localidades de provincia y limítrofes, frecuentes robos que, por su forma de realización permitían suponer la existencia de una banda de delincuentes habituales contra la propiedad, y cuyos componentes llegaron al extremo de hacer frente con armas de fuego y blancas a aquellos que en ocasiones intentaron evitar se llevaran a cabo tales hechos.

Tras una intensa labor de investigación se pudo averiguar quiénes eran los principales componentes del grupo, sin que por diversas causas se llegara a su localización y detención.

Conocido que por fuerzas de la Guardia Civil de Valdemorillo habían sido detenidos Pedro Guillén Rodríguez, Antonio Durán Gillén, Ángel Miguel Caspo y Enrique Castro Sáez cuando en un camión robado en Azuqueca (Guadalajara) transportaban cerdos, producto de otro robo, al estar en presencia de la cuadrilla de ladrones que se perseguía, fueron interrogados por agentes de la Brigada de In-

vestigación Criminal desplazados a Valdemorillo, y posteriormente conducidos a Madrid, interrogatorio que determinó la detención de los demás componentes de la cuadrilla en las cercanías de Vallecas, que eran Macario Olivares Pérez y Joaquín Olivares Sandrial, a los que les fueron ocupadas armas, y en sucesivos y persistentes interrogatorios, Jesús García Sánchez, Paulino Esteban Gam; bromera a Isaac Pérez Campaño, todos los cuales han resultado ser miembros del repetido grupo, que confesaron ser los autores de los hechos siguientes:

En Cebreros (Avila) se apoderaron de un camión cargado de vino y garrafas de licor; en Villanueva de la Cañada sustrajeron un camión y 2.500 kilos de trigo; en Quijorna robaron dos cerdos; en Navalagamela, licor, metálico y un aparato de radio; en Valdemorillo, seis cerdos; en La Cebra, gran cantidad de ropa, tres ruedas de camión y herramientas; en Santos de la Humosa, un camión que posteriormente desgarraron en el camino de Vicálvaro; en Zazuela del Monte, un camión cargado de pellejos de vino y artículos alimenticios; en San Lorenzo del Escorial, un automóvil Chevrolet, que utilizaron para cometer sus fechorías; en Azuqueca un camión; en Villanueva de Alarcón un serpiente y una caldera de cobre; en Pozuelo de Alarcón, pieles en Valdearacete, seis corderos; en Madrid, dos coches Fiat, y en las afueras de un pueblo de Guadalajara, cuarenta ovejas.

Les fueron ocupados un camión marca Chevrolet, matrícula AV-801, y la mayoría de los efectos sustraídos, que estaban en poder de los encubridores de la banda.

Una vaca penetra en una casa de Sevilla

Un guardia la mató a tiros

SEVILLA.—Cuando eran conducidas al Grupo de Automovilismo tres vacas que iban a ser sacrificadas, se desmandaron, pudiendo ser reducidas dos de ellas en poco tiempo. La tercera, espantada por un taxi, que marchaba en su misma dirección, se dirigió al casco urbano, que atravesó en casi toda su longitud y fué por último a refugiarse en la casa número 4 de la calle de Muñoz León, donde el guardia civil Florencio Gómez Romero la dió muerte de dos tiros de pistola.

La vaca, en su largo recorrido, de unos nueve kilómetros, no causó, por fortuna, desgracias personales, pero sí originó daños de poca consideración en la citada casa, en la cual doña Trinidad Manzano Díaz tiene instalado un vivero de plantas y flores.

El senador republicano mister Ower Brewster se refiere, en Nueva York, a su paso por España

De «muy interesante» ha calificado la entrevista que sostuvo con el Jefe del Estado

WASHINGTON.—El senador Ower Brewster ha manifestado, a su llegada a Nueva York, que celebró una «muy interesante» entrevista en Madrid con el Generalísimo Franco y con el embajador de los Estados Unidos, Stanton Griffis.

Brewster se ha negado a tratar de la situación española con detalle, pero ha manifestado a los periodistas que se siente mucho más optimista ahora acerca de la situación europea en general que cuando salió de los Estados Unidos. Brewster añadió que probablemente hará un informe acerca de su viaje por Europa, donde ha visitado más de veinte ciudades, y celebrará después una conferencia de Prensa.—EFE.

pagará a razón de 365 francos en lugar de 335 que se venía haciendo. La mezcla subirá también de 480 francos a 500 y otros artículos de consumo también sufrirán un aumento por el estilo.—EFE.

El padre de dos norteamericanos, muertos en Corea, rechaza la más alta condecoración "porque es indigno el Presidente"

WASHINGTON, 12.—El padre de dos soldados, muertos en la guerra de Corea, y al que, como homenaje póstumo, le han sido concedidas la Medalla de Honor y la Gran Cruz, ha rechazado tan preciadas condecoraciones, manifestando que «no las acepta por que el Presidente de los Estados Unidos es indigno de concederlas, ni a él ni a sus hijos, ni a nadie».

Aunque en el Departamento de Estado no se ha hecho el menor comentario, ante tal actitud, en los círculos competentes se pone de manifiesto el estupor que la misma ha producido, ya que se trata de la primera vez que se rechaza la Medalla de Honor, que

El Gobierno de los EE. UU. rechaza la nota soviética de protesta por la ley de seguridad mútua

WASHINGTON, 12.—El Gobierno de los Estados Unidos ha rechazado de plano la nota enviada por la Unión Soviética, en la que protesta contra la recientemente aprobada ley de ayuda mútua.

Dicha nota fué entregada por mediación del embajador ruso en esta capital.—EFE.

Noticias generales

PARIS.—Siguen sin resolverse la crisis del Gobierno considera da en los círculos políticos de París como una de las más graves por las que ha atravesado Francia en estos últimos años. Se declara que la política de «combinaciones» ha llegado a un grado de saturación y que sólo un cambio de actitud en el movimiento del general De Gaulle podría permitir la formación de un Gabinete sólido y con posibilidades de mantenerse en la Asamblea Nacional.

Ha fallecido el general Latire alto comisario de Francia en la dochina. Tenía sesenta y dos años. Esta pérdida es muy sensible para Francia.

La O. N. U. ha aprobado el plan occidental del rearme con el voto en contra de Rusia.

MADRID.—Continúan los marinos yanquis visitando los territorios anejos a los puertos en los que se halla su Escuadra. En la oficina del portaviones «Roosevelt» se verifican operaciones diarias de cambios de moneda por valor del millón de pesetas que queda en Valencia. Su tripulación la componen cuatro mil hombres.

Lo que más compran los marinos norteamericanos son mantillas de blanda, camisas y zapatos.

Compran también pañuelos con motivos turísticos y tarjetas postales con temas de la fiesta



San Juan de la Nava

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, ha visitado esta villa.

Ante el tribunal de oposiciones que se celebran en el Instituto con objeto de ocupar escuelas de niños vacantes en la provincia se han presentado 29 opositores. Ya va interesando la escuela a los estudiantes desde que el Estado se ha encargado de pagar a los maestros. Antes había de esta institución tan importante para la vida nacional, porque a los antedichos profesores les pagaban en general muy mal los municipios y pasaban mucha hambre, con lo que el magisterio era muy despreciado y ridiculizado hasta en el Teatro.

—Se encuentra gravemente enferma en Valencia la señora madre política del casadístico de Leticia de este Instituto don Cándido Monares. Con este motivo ha salido para dicha población la distinguida señora doña Teresa Llorens de Monares acompañada de una de sus bellísimas hijas.

—Tribunales.—Actuarán en varios juicios por hurtos y descalzados los istrados señores Baquero, Bragado, Cid, Lafarga y Paradinas, con los procuradores Madalón, Cosío, Sáez y Gómez.

Matadero Público.—En el mes de diciembre se sacrificaron 124 toros, 490 ovejas, 28 buejas (algunos del tiempo de Napoleón el Grande) y 132 cerdos. Este año estamos comiendo un buen tocino debido a que han tenido buenos cerdos y casi ningún higo.



Siguiendo el ciclo de conferencias que viene teniendo lugar en el Centro Recreativo Cultural, nuestro querido y celosísimo párroco don Agapito Rodríguez Sánchez, doctor en Teología, nos deleitó con una amabilísima conferencia, eligiendo como tema de su preparación «Orientación Católica en torno a la Inquisición Española».

Comenzó diciendo que la mayor felicidad sería pasar la vida sin ser envidiado ni envidioso, pero la misera condición humana no encarna con ello.

En la eterna lucha—dijo—estimo que en la tierra existe un pueblo que es «algo», algo tan grande en los desajustes divinos, como lo fuera en la antigüedad el pueblo escogido de Jehová; un pueblo tan «hidalgo» que es la patria del Hidalgo Manchego Don Quijote, y de todos los hidalgos que han sido y que serán; un pueblo tan «hijo de algo» que es el hijo espiritual y predilecto de la misma Madre de Dios que en carne mortal vino milagrosamente a visitarle; tan «hijo de algo» que, por serlo, Dios aligó esa tierra de fe y de amor para constituirle en madre de su Nuevo Mando. Este pueblo, es España.

¡La Inquisición! Palabra tremenda y odiosa que inconscientes o malévolos la han aplicado a España como síntesis de una tiranía cruel de déspotas necrosianos; palabra que suena en muchos oídos, aun de personas ciertamente católicas, con verdadero espanto; y, la cosa, no deja de tener gracia, siquiera sea la gracia de la paradoja. Porque es el caso que los que llevamos como revestido el pensamiento con una coraza escolástica y medieval, portamos sin embargo fácilmente encerrado en el pecho un cordero de piedad cristiana, mientras que los que alardean de un humanismo renacentista o de un democratismo popular, desconfían más fácilmente de su pecho el tigre del odio, citando como aplicación al caso la «Gaceta de los treinta años», «Dignillo de San Bartolomé», «Miradolo y otros», asesinato de María Stuart, de Earl que III y IV, de María Antonieta y de tantos otros, hasta llegar a la sangrienta y cruel guerra por que hemos pasado.

Hizo un precioso estudio de la palabra Inquisición y el concepto de ella a la luz de la Teología católica.

La Inquisición española fue establecida por los Reyes Católicos con autorización del Papa Sixto IV, en el año 1478, y suprimida por las Cortes de Cádiz por votación de 22 de enero de 1813. Era, como antes hemos dicho, un Tribunal mixto de eclesiástico y civil. Eclesiástico en cuanto se fundó con autorización Papal por pertenecerle conocer de los delitos contra la fe y en cuanto que parte de sus miembros eran eclesiásticos; y, era civil, porque se constituyó a petición de los Reyes y porque muchos de sus miembros eran civiles.

El Tribunal de la Inquisición no castigaba a la raza y a la sangre y lo prueba el hecho de que muchos hombres de sangre judía, llegaron a ser estimadísimos en España. El obispo Cartagena era de sangre judía, y lo era también el «Tostado», obispo de Avila, y lo era el célebre Fray Luis de León.

Dicho Tribunal usó el primero que prohibió la tortura que entonces se empleaba en todos los Tribunales y en todos los países, y procedía con tanta misericordia que a veces los delincuentes comunes se fingían herejes para huir de las cárceles comunes e ingresar en las inquisitoriales. Eran tales las garantías procesales y tan acertada su jurisprudencia que un diputado de las famosas Cortes de Cádiz dijo: «Yo no tengo reparo en decir que debe servir de norma para asegurar la justicia de los demás Tribunales». Y un extranjero, M. Borrás, ministro de la República francesa en España, a principios de este siglo, dijo: «Confesuré, para ver si el homenaje a la verdad, que la Inquisición española podrá ser citada, aun en nuestros días, como un modelo de equidad».

En resumen—dijo el orador—su elocuencia—, los Reyes Católicos tuvieron la imperiosa necesidad de implantar la Inquisición, Tribunal éste que revisó la severidad de la legislación de entonces y la que reclamaba el trance histórico porque atravesaba la Patria. Mas la Iglesia—siempre Madre—aunque cooperó con el poder civil, dulcificó entonces, en lo posible, las penas.

El orador fué muy aplaudido por todos los concurrentes al acto.—TOS SAN.



SECCION RELIGIOSA

ENERO
Día 13, Domingo.—Octava de Epifanía.—Señor.—Santos Gumerindino, Leoncio, Verónica.

La misa y oficio divino son de la octava de Epifanía, rito doble mayor y color blanco.

Misas de hora
S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y media, y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

(Tengan presente los fieles que no se asegura la celebración más que de esas cinco misas).
Parroquias: San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de catequesis, y a las once y media.

San Juan, a las ocho, nueve, diez y a las DOCE (se suprime la de once y media).
San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Madres (San José, a las nueve menos cuarto).
Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.
Santa Ana, a las ocho.
Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.
Monasterio de Clarisas (Gordillas), misas a las ocho y a las once.

Reparadoras, Misa a las ocho.
Magdalena, a las once.
San Antonio—Misas, los días laborables a las ocho y media y nueve, y los días festivos a las ocho y media y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.
La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, y diez.
Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás, a las diez y media.
San Segundo (extramuros), a las once.
Residencia Provincial, a las once.

Santo Tomás, misa a la UNA (queda suprimida la de doce).
Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles
Misa rezada a las nueve y media de la mañana.

Fiesta de la Sagrada Familia
Parroquia de San Vicente
Fiesta principal

Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general, oficiada por el excelentísimo señor Obispo. A las diez Misa solemne.

Por la tarde a las siete y media, exposición mayor, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, ejercicio del Quinario, bendición y reserva.

Los cultos de este día son ofrecidos por la Asociación de Padres de Familia.

Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen
La Santa.—Celebran la fiesta del Santo Escapulario la V. O. T., Semana Devota y Caballeros del Carmen. Por la mañana, a las ocho misa en honor de la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el R. P. Paulino del Sagrado Corazón de Jesús, director de la Semana Devota, reserva y procesión del Santo Escapulario.

Nuestra Señora de la Portera
San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todas las tardes, a las cinco, Corona Seráfica, exposición de S. D. M. estación y visita al Santísimo, visita a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

O. N. de Ciegos
Delegación de Avila: Tostado 7
Sorteo del día 11 de enero
Premiado con 50 pesetas el número 786 Y con cinco pesetas los terminados en 86

Teatro Principal
Empresa BARBAGELATA
Presentará
¡MUY PRONTO!
¡Lo más sublime!
¡Lo más edificante!
¡Lo más impresionante!

El poema de abnegación y heroísmo que dejó escrito con su martirio y sacrificio memorable el Padre Polanco, Obispo de Teruel

“CERCA DEL CIELO”
“Que Dios os bendiga y os limpie el corazón de odio, yo por mi parte os perdono”.

(Frases del Obispo mártir de Teruel)

La antorcha del Catolicismo ilumina senderos de odio y traición

ATENCIÓN
¡Atención a esta película!

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esfuerzos que sean, como antes de estar herniado.

FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO, a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896.)

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3. M. del CASTILLO-ORTOPEDICO CONSTRUCTOR.-Perú, 17.-Tel. 2575-VALLADOLID

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-Cronógrafos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis. Industrial Suizo

APARTADO 95. — ZAMORA.

PREPARACION

completa y económica de la carrera de Comercio por Perito Mercantil. Dirigida Avenida Portugal, 11, bajo, izquierda.

Máquinas punto

sistema Dabied, uno, dos guilanes. Profesores domicilio. Exámenes. Pizarra. Palacio Máquinas. San Bernardo, 42. Madrid.

La Ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación determina que Empresas y Patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación al personal que necesitan y que los obreros en pare deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia toda inserción de anuncio en este periódico está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación Paseo de San Roque número 1. (C. N. S.).

¡¡AÑO NUEVO... VENTA NUEVA!!

No pafé apuros

Compre todos sus artículos en la **¡¡GRAN VENTA DEL DUROI!**

Francos colonias.....	1 duro	Medias seda.....	2 duros
2 barras jabón sifon.....	1 »	Máquina brocha y 10 hojas sifon.....	2 »
Cenillo dientes y pasta.....	1 »	Cinturón señora.....	2 »
Monedero p. cigarrillos.....	1 »	Calcetines sport.....	2 »
Calcetín caballero.....	1 »	Calcetín niño.....	2 »
2 pastillas jabón baño.....	1 »	5 pañuelos señoras.....	2 »
Pendientes fantasía.....	1 »	Pañuelo caballero.....	2 »
Calcetín niño.....	1 »	Pañuelo caballero.....	2 »
Collar perlas.....	1 »		
Pañuelo Champú y fijador.....	1 »		
Francos fijador.....	1 »		
Pañuelo imitación oro.....	1 »		

¡¡Miles de artículos prácticos por UN DUROI!!
Vea escaparates. Aproveche la oportunidad

ALMACENES
Stro Gay

Tractores Massey Harris, tipo Poney
Explotaciones Industriales y Agrícolas, S. A.

pone en conocimiento de sus clientes, que habiendo recibido una pequeña partida de dichos Tractores, de venta libre, les interesa presentarse en dichas oficinas, dada la gran demanda de los mismos, teniendo en cuenta que se llevará un riguroso turno de entrega.

Casa Central: Valladolid. Plaza de los Leones de Castilla, 10
Teléfonos: 4410 - 4418 - 4419

La estabilidad económica premisa para el equilibrio entre precios y salarios

El ministro de Comercio, señor Arburú, ha entrado a formar parte del Gobierno de la Nación dotado de los instrumentos más eficientes para encuzar los problemas que al nuevo departamento le concierne por vías de satisfactoria solución: experiencia — es decir, conocimiento práctico — de los antecedentes de los conflictos y dificultades en curso; preparación técnica y excelente voluntad.

El señor Arburú se ha mostrado satisfecho del curso que sigue el volumen de la producción española, como base para edificar una posibilidad normal de regularización del mercado interior desde el punto de vista del aprovisionamiento de los artículos indispensables para el consumo; ha visto claro que ese satisfactorio incremento en la producción no es la panacea, sino que hay que completarla con la «capacidad de consumo» de los españoles, o sea, con el «equilibrio entre precios y salarios».

Nos comina de alegría esta declaración, porque coincide exactamente con nuestras apreciaciones. También reconoce el ministro que únicamente con elevar los salarios para que alcancen a los precios no se conseguiría sino incidir en el consabido círculo vicioso (la ley de la oferta y la demanda, ir fluyendo sobre los precios, establece la siguiente progresión de razón indefinida: + salarios; + precios; + salarios; + precios... + salarios; + precios...), de seguir impulsando el encarecimiento de la vida y la inflación. Y preconiza una política de precios que es la única lógica, a nuestro juicio: limitación del exceso de intermediarios y vigilancia sobre los márgenes de utilidad comercial. Es decir, traducido al lenguaje llano: eliminación de los parásitos que se interfieren en la relación comercial entre el productor y el consumidor y restricciones en la ambición desatada por «hacerse rico en cuatro días» a costa de la creación y del mantenimiento de las dificultades que desde 1939 está sufriendo España, tras la etapa de una guerra interior que perturbó toda nuestra economía. Después y como complemento inseparable, hay que robustecer en todo lo posible nuestra moneda, porque fortaleciendo su poder adquisitivo se genera la posibilidad relativa de los precios de coste y de venta. Y todavía hay algo más que conviene no olvidar, porque en el encarecimiento de la vida tiene una influencia muy sensible: el problema de los transportes, porque mientras no exista transporte barato para las mercancías baratas, la vida resultará indebidamente encarecida, especialmente para las clases modestas.

(Viene de 2.ª página)

Ayuntamiento, don David Jiménez.

El jefe de la Santa Infancia de la parroquia, Hilario Hernández Herráiz, con una soltura y seriedad, impropias de sus 12 años, dió la bienvenida en nombre de todos los niños al excelentísimo Prelado. Seguidamente la niña Margarita Varas Yuste, hizo lo propio en nombre de las niñas.

A continuación hace uso de la palabra el señor cura encargado de la parroquia, reverendo don Armindo Esteban González, el que, en sentidas frases, agradeció al Prelado el querer honrarnos con su paternal presencia. Hizo después un detenido y acurado estudio de lo que es y representa el Obispo diocesano: «Verdadero Padre, Pastor y Maestro, Sucesor inmediato de los Apóstoles, pues por el Espíritu Santo al frente de la Iglesia Diocesana para conducir acertadamente a sus hijos

hacia su fin sobrenatural y eterno».

Finalmente el Prelado, puso de manifiesto la satisfacción que le producía encontrarse entre nosotros; agradeció vivamente las muestras de cariño y reverencia que ha sido objeto y tuvo palabras de especial amor para los niños y las juventudes y de paternal exhortación a sus padres, para que no descuiden jamás la sólida educación cristiana y vigilancia de sus hijos. Así mismo agradeció al digno Ayuntamiento y pueblo su cooperación y esfuerzo en las importantes obras realizadas en la iglesia.

Finalmente impartió su bendición, con lo que se dieron por terminados los actos religiosos. El pueblo a la salida de la iglesia, aclamó nuevamente al Prelado que visitó la antigua Casa Rectoral, para estudiar la forma de su restauración, cuyas obras espera-

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Educación Nacional.—Decreto por el que se autoriza la organización de los estadísticos especiales de estadística en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que se aclara el de 7 de septiembre de 1951 sobre Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad.

Decreto por el que se organiza una Junta de Obras en la Universidad Literaria de Salamanca.

Decreto por el que se crea un servicio especial para cuidar del perfeccionamiento en la alimentación de la población escolar infantil.

Informe sobre la enseñanza laboral.

Trabajo.—Decreto por el que se extienden los beneficios de construcción de viviendas protegidas a los funcionarios técnicos y empleados dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Industria.—Decreto por el que se nombra a don Anso Fernández Avila director general de Industrias Navales.

Decreto por el que se concede a la Sociedad Anónima Cemento

mos que, Dios mediante, empiecen muy en breve.

Después, la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde fué obsequiada delicadamente con un refresco.

Esta memorable tarde para nuestra villa, terminó con una preciosa velada, que el Cuadro Artístico de la Asociación de Hijas de María en la escuela de niñas y en honor de Su Excelencia Reverendísima, con un acierto y gusto extraordinario, que mereció después una calorosa felicitación del Prelado, las jóvenes representaron el precioso drama en tres actos «Santa Gasilda Princesa de Toledo» y el divertido juguete cómico «Lo que inventan las mujeres».

Y, finalmente, puso fin al acto con unas palabras de despedida al Pastor de la Diócesis, el señor secretario del Ayuntamiento en nombre de la Corporación Municipal y de la villa de San Juan de la Nava.

A las ocho y media de la noche entre las constantes muestras de filial adhesión de todos, nuestro amadísimo señor Obispo, gratísimamente impresionado, se despidió de nuestro pueblo, hasta que vuelva para bendecir la nueva Casa Rectoral.

Portland de Morata de Jalón el derecho de expropiación forzosa sobre determinadas parcelas del citado término municipal con destino a esta fábrica de cementos.

Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña María Eroles Abella, contra resolución de la Jefatura del Distrito Minero de Barcelona de 28 de febrero de 1951, que declara de necesidad la ocupación de una parcela de su propiedad a favor de don Enrique Maregall Verges.

Decretos sobre distribución de la producción siderúrgica.

Agricultura.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por la que se modifica la de 8 de junio de 1947 sobre autorización al Instituto de Colonización para emitir obligaciones.

Decreto por el que se declara de interés forestal la comarca de La Naja y Sierra de Alcubierre, en las provincias de Zaragoza y Huesca.

Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona del canal de Gacío (Granada).

Decreto por el que se establece la relación entre el Instituto Forestal de Investigaciones y el Servicio del Esparto para el estudio de su industrialización.

Informe sobre los daños ocasionados en las cosechas naranjeras por los pasados temporales de Levante.

Informe sobre la cosecha de patatas y medidas para evitar su depreciación en el campo.

Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre asuntos del Departamento.

Aire.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se extingue el pago de derechos reales al Aero Club de España por los terrenos, obras y edificaciones que el Ministerio del Aire le concedió por ley de 19 de diciembre de 1951.

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, pensión de aviación don Andrés Robles Cebrián y al capitán de la misma Arma don Enrique Alonso Vega.

Comercio.—Orden sobre creación de los Servicios de Mercados Extranjeros.

Movimiento de divisas.

Información y Turismo.—Acuerdo por el que se modifican las tarifas de servicios sueltos en la industria de hostelería.

Información sobre asuntos del Departamento.

El popularísimo padre Venancio Marcos, en Roma, da cuenta de sus actividades a S. S. el Papa

Los cuantiosos frutos del apostolado radiofónico en España, causan admiración en la Ciudad Eterna

No siempre el peso de un sacerdote o religioso español en Roma encuentra tan acusados ecos como los ha despertado la reciente presencia del padre Venancio Marcos en la Ciudad Eterna. Habla en los medios católicos-romanos una cierta expectación por conocer a este popular sacerdote, colaborador de la Prensa diaria, intérprete de una película y ejecutor de una ingente y moderna labor de apostolado a través de la radio.

Tal vez uno de los contactos más interesantes que sostuvo el padre Marcos en esta ciudad fué con los dirigentes de la Unión Internacional Pro Dao, que, a través de un organismo dependiente titulado «Las ciencias de la opinión pública», forma técnicas y estudia el apostolado católico en la Prensa, en el cine, en la radio y en la propaganda.

No esperaban ciertamente que la obra de apostolado radiofónico desarrollado por el religioso español se revistiese de unas características tan curiosas y originales y, sobre todo, que hubiese conseguido ya tan importantes frutos como los que ennumeró.

Sendas conferencias pronunciadas en el Colegio Internacional y en el Estudio General de los Oblatos, así como en los Colegios Internacionales de los Camerlitas y de los Agustinos, brindaron propicias oportunidades al padre Marcos para que expusiese ante vastos y atentos auditorios reli-

giosos todos los pormenores de su compleja actividad propagandística y apologetica en la capital española. Fué, sin embargo, en el Colegio Español donde su voz obtuvo más honda resonancia durante más de dos horas y media.

Respondiendo a una especial invitación de Radio Vaticano, el padre Marcos aprovechó su estancia en Roma para visitar las potentes instalaciones de la emisora pontificia. Acompañado de los padres Pérez y Topete, de la Compañía de Jesús, recorrió los nuevos estudios y salas de control. Por los micrófonos de Radio Vaticano el padre Marcos hizo unas interesantes declaraciones sobre el panorama de nuestros instrumentos de difusión.

Radiante colofón de sus jornadas romanas fué la audiencia especial que sostuvo con el Padre Santo. Postrado a los pies del Romano Pontífice, el padre Marcos ofreció a Su Santidad su filial acatamiento y le expuso su labor de propagandista moderno de la religión católica. El Padre Santo se interesó vivamente por las tareas del religioso español y le otorgó su bendición apostólica, extensiva a todos sus oyentes.

Y este ha sido, el decir del propio padre Marcos, el premio supremo a que podía aspirar después de tantos años de incansable y tenaz actuación en unas modalidades del apostolado tan modernas como eficaces.

El padre Venancio Marcos, en la pantalla

La popular figura del padre Venancio Marcos, que tan amplias simpatías ha sabido conquistar a lo largo de sus charlas de orientación religiosa en una emisora de Madrid, es uno de los atractivos principales de la superpelícula «Carca del cielo», que se estrenará próximamente en el TEATRO PRINCIPAL.

Convertido en un actor cinematográfico de sobria expresividad e intuición certera, el padre Venancio Marcos hace una verdadera e impresionante creación de la excelsa figura de monseñor Polanco, obispo de Teruel, asesinado por los rojos, cuyo nombre puede reivindicar España como protomártir de la Iglesia ante el comunismo internacional.

La cuenta del tiempo es, quizás, lo único en que están hoy de acuerdo todos los hombres civilizados

Se tardó siglos en conseguir tal armonía

Nos regimos por el Calendario Gregoriano que sucedió al Juliano, derivado éste del romano o, por lo menos, del que prevaleció en Roma, pues fueron diferentes los usados por toda Italia hasta que Julio César implantó su reforma. Aunque la astronomía haya presidido, a la nueva manera de contar el tiempo, las variaciones entre los períodos solar y lunar fueron causa de muchas complicaciones. La unidad fundamental — el día — se rigió por lo que hoy consideramos la rotación de la tierra; pero la otra gran unidad, que es el año civil, calculada por la traslación, no da un número exacto de días por no corresponder rigurosamente al año natural.

Los meses, cuya base fué la lunación, se fueron modificando y pronto dejaron de coincidir con ella. La semana, que es una de las más antiguas medidas del tiempo, es puramente arbitraria y no tiene ninguna relación con la astronomía, estando relacionada con la mitología primitiva. Las fracciones horas, minutos y segundos fueron rigurosamente establecidos por los egipcios dentro de la unidad del día, calculándolos entre los dos pasos consecutivos del mismo Meridiano por el sol.

Aunque cada punto de la tierra posea su Meridiano, se estableció así una total uniformidad para los cálculos horarios, tomando como base el Meridiano que pasa por el Observatorio de Greenwich, situado en Inglaterra.

El comienzo del día así como el comienzo del

año, han variado mucho. Los griegos aprendieron de los caldeos a contar el comienzo del día desde el amanecer, pero los pueblos de la península itálica contaban a partir del amanecer. Los egipcios adoptaron el sistema de contar a partir de media noche y este uso fué el que prevaleció finalmente.

El primitivo Calendario Romano divergía mucho del actual, ya que constaba tan solo de 304 días distribuidos en diez meses. Cuatro de dichos meses tenían 31 días y seis 30. En este calendario nos quedaron los nombres de los meses.

El año comenzaba entonces en marzo. Como el año de diez meses no correspondía al período de traslación de la Tierra en torno al Sol, en breve tuvo lugar un desequilibrio de las estaciones, por estar reguladas éstas por los equinoccios o solsticios. Para poner fin a este absurdo y a otros derivados de la errónea forma de contar, los romanos añadieron a su año los meses de «Januarius», consagrado a Jano y el de «Februarius», nombre derivado de «Februa», o sea un período de purificación y penitencia. Januarius, o sea enero, pasó a ser el primer mes del año y Februarius, o sea febrero, el último.

El número de días de cada mes pasó a ser de 31 en cuatro meses, 29 en siete y 27 en uno, cuyas modificaciones no bastaron. En una de ellas, Pompilio decretó la intercalación cada dos años de un mes suplementario, «Mercedinus», alternativamente de

22 y 23 días. El nombre de dicho mes se derivaba de que a dicha altura del año era cuando se pagaban los sueldos a los servidores. Dicha reforma tampoco resultaba satisfactoria, pues el año tenía, por término medio, 366 días y un cuarto. Entonces los descendientes, en el año 450 antes de la era actual, adoptaron la octotetraldea de Cleostrato de Tenedos, según la cual en cada tercer período de ocho años, en vez de cuatro meses intercalados, se debían intercalar solo tres de 22 días, correspondiendo a los Pontífices la incumbencia de fijar las fechas de dicha intercalación, incumbencia que utilizaron para poner en práctica dichos abusos.

La reforma de Cleostrato no fué eficaz. Con el transcurso del tiempo se acentuó la divergencia entre los años civiles y los naturales, de manera que en el año 700 de la fundación de Roma, el equinoccio civil difería del astronómico en casi tres meses, lo que significaba que los meses de invierno de uno correspondían a los de otoño del otro.

El general Julio César, dictador entonces y sumo Pontífice, quiso poner término a este estado de cosas y encargó al astrónomo de Alejandría Sotines que estudiara la reforma necesaria, la que entró en vigor en el año 47, antes de la era actual; sin embargo, este año fué llamado de «Confusión», pues además del mes Mercedinus correspondiente, al astrónomo intercaló entre noviembre y diciembre dos meses, uno de 33 y otro de 34 días, por lo que dicho año tuvo 445 días, teniendo el siguiente solo 365. Como este número de días no correspondía al año natural, con objeto de restablecer el equilibrio, dicho astrónomo propuso que cada 4 años fuera intercalado un día después al correspondiente al 23 de febrero, al que, por ser el sexto antes de las Calendas de marzo, se denominó bi-sexto. De ahí que sigamos llamando años bisiestos a los que tienen un día suplementario, aunque éste se intercale ahora a fines de febrero.

La reforma gregoriana trató de restablecer el equinoccio al menos como estaba en el año del Concilio de Nicea, por lo que el Papa Gregorio XIII mandó suprimir tres días en aquel año de 1582, en que entró en vigor dicha reforma, pasando el equinoccio de primavera a ser el 21 de marzo, como hasta hoy.

No fué esta la única modificación introducida por la reforma gregoriana pues, si bien dicha reforma tomó el nombre del Papa que la decretó, fué proyectada mucho antes de su pontificado. Desde 1260, el astrónomo inglés Sacrobosco había preconizado dicha reforma.

Otros se ocuparon de ella, tal como Roger Bacon y sucesivos Concilios también la aconsejaron. tales como los de Constanza, Basilea, Letrán y, por último el de Trento. El Papa Pio IV mandó ir a Roma al matemático Regio-Montano para estudiar las bases de la reforma, pero el sabio murió en 1476 sin haberla terminado. El Papa Gregorio XIII, después de haber sometido la reforma al examen de los sabios del orbe católico decretó su entrada en vigor en el mes de octubre de 1582, el día de la fiesta de San Francisco de Asís, que de 5 pasó a ser el 15 de dicho mes. Solo Portugal, España y parte de Italia adoptaron la reforma en el mes indicado por el Papa. Los otros países solo la aceptaron años después y hasta siglos, en lo que influyeron las luchas religiosas.

La reforma gregoriana está lejos de ser perfecta. Su año civil tampoco coincide con el año natural, no obstante, mientras la diferencia del año Juliano era de once minutos y once segundos por año, la de gregoriano es solo de 26 segundos. Había un día de diferencia, en el primero, por cada 128 y ahora ese día de diferencia existe cada 3.323 años. Para corregir tal diferencia, se estableció que el año 4.000 y sus múltiplos no serán bisiestos. — (A. I.)

EL DIARIO DE AVILA

Administración - Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 2
Teléfono 24
Apartado de Correos, 8

"SAN JUAN DE LA CRUZ"

Colegio de Enseñanza Media. — Legalmente autorizado
PREPARACION DEL EXAMEN DE ESTADO

Continúan las clases de esta preparación para la Convocatoria de junio. Clases teóricas y prácticas. Gabinete de Física y Química donde se perfeccionan las enseñanzas de las mismas. Biblioteca a disposición de los alumnos.

CURSO PREPARATORIO DEL EXAMEN DE INGRESO

regido por un excelente Maestro Nacional. Niños de ocho años en adelante. La preparación de Ingreso en el Bachillerato es la base fundamental de todos los estudios posteriores.

Informes y matrícula: Lope Núñez, 2. — Teléfono 102. — AVILA

Campaña de Navidad

Recaudación de donativos

Suma anterior, 85.492 40 ptas.
Empresa Avila Barco, 100 ptes.; don Castror Martín, 200; Unión Territorial de Cooperativas del Campo, 300; don Leandro Martín, 25; señora viuda de Muñoz, 25; doña Francisca Pol, 25; don Alejandro Arévalo, 25; doña Remedios Barroso, 10; doña María Rebollo, 10; don G. Nieto, 25; don Ladislao Bungalata, 25; don Antonio Pérez Tenagullillo, 25; señor Irarzo, 25; don Julián Rodríguez, 10; señoras Dolores Maldonado, 25; don Sergio García Blasco, 25; don Augusto de la Vega, 10; don Nicolás Muñoz, 10; don Joaquín Leirado, 25; don Juan Barbero Elías, 25; señora de La Puente, 25; don José Luis Sastre y hermana, 25; don Gonzalo Paez, 25; don Florentino Pérez, 25; don Juan Muñoz, 25; don Luis Calvo, 25; don Ángel Ballesteros, 25; don Mariano González, 25; doña Margarita Giner, 25; don José Prats Galop, 25; don Augusto López de Cepeda, 25; don Ricardo González Tablas, 25; don Ramón Alonso Caballero, 25.
Suma y sigue, 86.767 40 ptas.

SE ARRIENDAN prados, de abundante hierba, y 2.000 arbores de heno con excelente tiesto. Para tratar en San Esteban del Valle, con Julián Martín.

Registro Civil

Matrimonios: Mariano Blanco Mesero con María Calvo Fernández, en Santiago; Bonifacio González Jiménez con María García San Segundo, en Santiago.

POLLITOS

(Solo Leghorn Blanca)

Vigorous y seleccionados

Avícola-Soami

Fontiveros (Avila)

Director propietario: Justino

López (Veterinario)

Granja filial Ciala (Avila)

Pedidos:

Esteban Domingo, 7. Avila

Electra Abulense, S. A.

Posemos en conocimiento de nuestros abonados del Sector de San Vicente, que durante la mañana del próximo domingo, día 13, se procederá a hacer algunas reparaciones a la causa de transformación de dicho Sector, para lo cual contemos con la oportuna autorización de la Delegación de Industria.



Granja Avícola "Peña Gorda" (DIPLOMADA)

Pollitos de un día — Pollitos de dos meses en adelante

Una sola raza: LEGHORN BLANCA

Encargos: Barrio de San José, 4.

AVILA

Public. ALMANZOR

Arboles frutales

GRANDES VIVEROS DE JESUS VERON.—GALATAYUD (Zaragoza)

Proveedor, desde hace treinta años, de las plantaciones más importantes de esta provincia. Plantas de toda garantía y precios mejorables. No comprar sin antes consultarnos.

REPRESENTACION EN AVILA: CESTEROS, 7.



Especiales anunciados

Gran Cinema.—«Dada» (2).
Teatro Principal.—«Arenas sangrientas» (Two Jims). (2)
Moralidad: (1: Todos, incluso niños. —2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosas)

Actividad Sindical

Número almanaque de «Sindicallismo»

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario de «Sindicallismo», almanaque para 1952, en el que se insertan preciosos reportajes, bellamente ilustrados y que viene artísticamente presentado con cubierta a dos tintas, que acredita a la imprenta de la señora Viuda de Emilio Martín, donde se ha editado.

REBAJA DE PRECIOS

Vea nuestros precios y compre donde quiera

Portalámparas metal..... 3,70 pesetas
Interruptores de porcelana... 3,85 »
Cortacircuitos de dos polos. 7,80 »

Flexible, hilo, tubo Bergman con grandes rebajas.

SOLICITE PRECIOS POR CORREO

CATALINO

Comandante Albarrán, 4. Tel. 457. AVILA

Public. ALMANZOR

Ecos de sociedad

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don Antonio Gil, alcalde de Candaleja, con su distinguida esposa.

Eusebio Nieto Díaz

Del Hospital General de Madrid

Medicina y Cirugía de Riñón y Vías Urinarias. Consulta diaria (excepto los lunes). Avda. de José Antonio n.º 8 (Frente a Antigües)

PASTOS. Se acogen 150 cabezas de ganado lanar en la Dehesa del Mahillo, en Arenas de San Pedro. Diríjase a don Enrique Ferrero Sánchez, Arenas de San Pedro.

Con motivo de cumplir el primer aniversario del fallecimiento de don Sixto Maestre-Juan López se aplicarán por el eterno descanso de su alma el funeral de pasado mañana, día 14, a las diez, en la Iglesia parroquial de San Juan; la misa de nueve en la misma iglesia, así como las de ocho y media y nueve del día 16 en la Basílica de la Misericordia de Madrid.

INFORMACION MUNICIPAL

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde don José María Martínez Sampedro y con asistencia de los tenientes de alcalde don Antonio Caro, don José Herrera, don Esteban Rodríguez y don Vicente Jiménez, interventor señor López de Turiso y secretario señor Ovarría, se celebró la sesión ordinaria.

Después de leer el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos: Dada lectura de un estudio que ha sido elevado a la Excm. Corporación por el señor administrador de Rentas y Exacciones, relativo a medidas a adoptarse con la finalidad de mejorar los resultados que deben obtenerse en la aplicación práctica de las distintas Ordenanzas fiscales que tienen vigencia en la Municipalidad...

frutos sacos y acitivadas en el inmueble urbano n.º 5 de la Plaza de la Catedral.

A petición del interesado, y en las condiciones contenidas en el informe de la citada Administración, se concede a don Rufino González Sánchez licencia de apertura de un establecimiento, que dedicará a la venta al por menor de artículos comestibles, en la casa n.º 4 de la calle de San Cristóbal, bien entendido que solamente podrá expender los productos no intervenidos actualmente por la Comisaría General de Abastecimientos.

Por no ampararse en concepto legal de clase alguna, se desestima, en armonía con el informe del Negociado de Personal, solicitud de doña Eugenia García Nieto, viuda del que fué empleado municipal subalterno don Juan Arribas Rodríguez sobre concesión de viudedad.

La Comisión Permanente queda enterada del contenido de una comparecencia efectuada ante la Alcaldía por el vacante de esta localidad don Tristán Blanco, sobre molestias que le produce en su domicilio la instalación, autorizada anteriormente por el excelentísimo Ayuntamiento, de un molino triturador de pimientos establecido en la Cuesta de Gracia número 62, propiedad de la Cooperativa de Avicultores, acordándose: se una a este expediente el de concesión de la licencia anterior y que todo ello pase a informe del señor oficial Mayor Leirado, antes de acordar lo que proceda la Permanente.

Ruegos y preguntas

Como consecuencia de un ruego de don Antonio Caro, en relación con el problema que se plantea a este Excmo. Ayuntamiento ante la desaparición de los servicios que prestaba la organización local de la Cruz Roja Española, que han cesado el último día del año próximo pasado, se faculta a la Alcaldía presidencia para que trate de resolver este asunto cerca

INFORMACION DEPORTIVA

La jornada de mañana en el IV Grupo

Se jugarán con arreglo al calendario los siguientes partidos: Cuatro Caminos-Bacorrá, Cáceres-Badajoz, Guadalajara-Toledo, Manchego-Tomeitico, Valdepeñas Calvo Sotelo/Segoviana Ray, Emeritense-AVILA y Miguel de Prado Iliturgi.

Verlos de estos partidos son entre rivales regionales como los de Cáceres, Ciudad Real y Valdepeñas, donde la emoción ha de

subir al máximo ante lo incierto del resultado frente a un difícil enemigo.

Tampoco serán fáciles los encuentros de Vallhermoso y El Peñascal donde los visitantes llevan ciertas aspiraciones. En Valladolid, el Miguel de Prado puede volver a dejar puntos en favor de su visitante, y por último en Guadalejara, el titular después de su empate de Tomelico, tendrá una moral que le servirá para arrollar al Toledo.

El Avila va a Mérida de víctima. El Emeritense es uno de los mejores equipos del grupo; ocupa en la tabla el quinto lugar, a un punto detrás del Manchego y a dos del Calvo Sotelo e Iliturgi, siendo uno de los que seguramente se salvarán del descenso de categoría si ponerse en marcha ese desperatado acuerdo de una Federación que ha hecho cuestión de amor propio mantener el disparate.

Pero nuestro equipo sabrá dar en el terreno de juego todo lo que tiene y demostrar ante los «romanos» que pueden alternar dignamente con sus compañeros de grupo. Casi nos atrevemos a asegurar que el Avila sacará de Mérida mejor resultado que el 3-0 en contra que registró el marcaje en la primera vuelta en San Antonio.

La alineación del Avila poco variará de la del domingo pasado; no hay lesionados en el equipo y únicamente dependerá de quienes puedan desplazarse. Pero lo que sí es seguro, es que los que se gan, van dispuestos a poner en el encuentro tanto entusiasmo como hicieron gala el domingo pasado frente a la Segoviana.

El partido será arbitrado por el señor Mandoza.

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos.

AVICULTORES

Pleno completo para gallinas «La Ponedora», compuesto de calidades seleccionadas de razas de cebada, avena, maíz, etc.; con todos sus estimulantes para la puesta, como harinas de pescado, carne, vitaminas, etc. Haga un ensayo y será constante consumidor del mismo. Se sirve en sacos de 50 kgs. Distribuidores: Hijos Abel González, Valladolid.

Representante para esta plaza: MARIANO GONZALEZ ESTEBAN Méndez Vigo, 1. Teléfono 710

del ilustrísimo señor presidente de la Excm. Diputación Provincial a fin de lograr, si ello es posible, que los servicios de urgencia se presten en el Hospital.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD
PIDA FOLLETO GRATIS
ACADEMIA CCC
• APART 108 • SAN SEBASTIAN •

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Viuda de Julio Lastras

PASEO DE LA ENCARNACION Carretera del Cementerio. — AVILA

SEPTIMO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR
Don José Elcorobarrutia Otaduy
Que falleció en esta ciudad el día 13 de enero de 1945. A los 78 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
LA FAMILIA,
Suplica una oración por el alma del finado.
Las misas que se celebran en San Antonio a las ocho y media y nueve y media el día 13 y la de las nueve del día 14 el almuerzo al Santísimo en las Reparadoras los días 13 y 14 la Salve del día 14 a las cinco de la tarde en la capilla de Nuestra Señora de la Portezuela, de San Antonio, así como todas las misas que a las nueve se celebran en San Antonio todos los días 13 del año, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HUEVOS PARA INCUBAR POLLITOS DE UN DIA raza Leghorn seleccionada. GRANJA MONSERRAT, Rector Esperabé, 14. Teléfono 4006. Salamanca Se solicitan representantes Se venden dos incubadoras calefacción mixta de 300 huevos cada una